



PREFECTURA GENERAL NAVAL
SECCIÓN NAVEGACIÓN
Jefatura

CIRCULAR N° 49/2026.

LA SECCIÓN NAVEGACIÓN DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL: COMUNICA A LAS EMPRESAS ARMADORAS, AGENCIAS MARÍTIMAS, CAPITANES Y PATRONES DE EMBARCACIONES, QUE ESTARÁN REALIZÁNDOSE TRABAJOS DE DRAGADO DEL RIO PARAGUAY Y CIERRE DE CANAL DE NAVEGACIÓN, “ZONA DENOMINADA PASO LA BRETONA KM 711,” JURISDICCIÓN DE LA PREFECTURA ZONA CONCEPCIÓN, DESDE EL DÍA MARTES 07 DE JULIO DE 2026 AL DÍA MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026.

- HORARIO DE TRABAJO Y CIERRE DE CANAL: DESDE LAS 12:00 HS HASTA LAS 06:00 HS.
- HORARIO HABILITADO PARA LA NAVEGACION POR EL PASO: DESDE LAS 06:00 HS HASTA LAS 12:00 HS.

Asunción, 07 de Julio de 2026.



[Firma]
VICTOR RAMÓN CARDOZO ROA
Cap F DEM – Jefe Sección Navegación